

INFORME SECRETARIAL: Sesquilé, C/marca, 21 de julio de 2020; al Despacho de la señora Juez, proceso de Pertenencia Agraria, de manera oficiosa para reprogramar fecha de inspección judicial de acuerdo a las directrices dadas por el Consejo Superior de la Judicatura en el Acuerdo PCSJA20-11597 del 15 de julio de 2020. Sírvase proveer.


GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SESQUILÉ
Carrera 5 No. 5-14 Casa Santander – CEL 3176454379

Veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO : 257364089001201900064-00
PROCESO : PERTENENCIA AGRARIA
DEMANDANTE: ALBA LUCÍA CORTES ENCISO
DEMANDADO: JUAN FRANCISCO GARCÍA SILVA, ALBA CECILIA, MAURICIO ALBERTO PINZÓN CALIXTO y PERSONAS INDETERMINADAS

En atención al informe secretarial y en cumplimiento a las directrices dadas por el Consejo Superior de la Judicatura en el artículo 2º del Acuerdo PCSJA20-11597 del 15 de julio de 2020, que dispuso suspender a nivel nacional, las diligencias de inspección judicial, entrega y secuestro de bienes, que se realicen por fuera de las sedes judiciales entre el 16 de julio y el 31 de agosto de 2020, el despacho dispone;

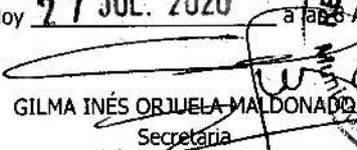
Suspender la fecha señalada para inspección judicial, así como también la subsiguiente audiencia inicial e instrucción y juzgamiento (Artículo 392 del C.G.P), 28 de agosto y 4 de septiembre de la anualidad, y una vez se levante la suspensión precitada o el Consejo Superior de la Judicatura disponga lo pertinente sobre la realización de diligencias fuera del Juzgado, éste despacho reprogramara la inspección judicial y audiencia suspendidas.

No obstante, encontrándose posesionado el perito designado LUIS CARLOS PINZÓN SEGURA, se autoriza la ejecución del dictamen pericial y aportarlo al juzgado a través del correo institucional, a fin de darle traslado a las partes.
Oficiar.

Comuníquese a las partes y apoderados lo dispuesto en el presente auto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


MARLYN PAOLA CABRERA RIVAS
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Sesquilé, Cundinamarca	
El auto anterior se notificó en por ESTADO	
Hoy 27 JUL. 2020	a las 8:00 AM
 SECRETARIA	